

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

*SUJETO OBLIGADO: ALCALDÍA AZCAPOTZALCO*

*SOLICITUD DE INFORMACIÓN: 0418000116921*

*SOLICITANTE: DANIEL FRAN CASTRO GARCIA*

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A CUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO; CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 205 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL EXPEDIENTE QUE AL RUBRO SE INDICA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL DÍA QUE TRANSCURRE, EL SUSCRITO RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA LE **NOTIFICO** MEDIANTE **CÉDULA QUE FIJO EN LOS ESTRADOS FÍSICOS** DE ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA UBICADOS EN EL SEGUNDO PISO DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, ANEXANDO COPIA DEL MISMO EN SEIS FOJAS. DOY FE- - - - -

A T E N T A M E N T E

  
LIC. DANIEL TABOADA ELÍAS  
SUBDIRECTOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



**Plataforma Nacional de Transparencia**  
**Ciudad de México**  
**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos**  
**Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**  
**Acuse de recibo de solicitud de acceso a la información pública**

|                       |               |
|-----------------------|---------------|
| Folio de la solicitud | 0418000116921 |
|-----------------------|---------------|

|   |  |
|---|--|
| <i>Este espacio debe ser llenado exclusivamente por personal de la Unidad de Transparencia (UT)</i> | Fecha y hora de registro: <u>05/07/2021 23:19:30</u> |
|---|--|

**1. Nombre del Sujeto Obligado al que se solicita la información**

Alcaldía Azcapotzalco

**2. Nombre completo del solicitante (si es persona física)**

Este dato es opcional, en su caso, podrá señalar un pseudónimo

DANIEL FRAN CASTRO GARCIA

**Nombre, denominación o razón social del solicitante (si es persona moral)**

**Nombre del representante y/o del autorizado**

Nombre del representante, representante legal o mandatario

Nombre(s) del (de los) autorizado(s) para oír y recibir notificaciones y documentos

**3. Medio para recibir notificaciones durante el procedimiento**

Correo Electrónico

**En caso de seleccionar domicilio, favor de anotar los siguientes datos**

|                               |                                     |
|-------------------------------|-------------------------------------|
| <u>MARIA DEL MAR</u><br>Calle | <u>34</u><br>Núm. Ext.    Núm. Int. |
|-------------------------------|-------------------------------------|

|                                 |   |
|---------------------------------|---|
| <u>Carmen Serdan</u><br>Colonia | <u>COYOACAN</u><br>Delegación o Municipio |
|---------------------------------|---|

|                               |                                   |                       |
|-------------------------------|-----------------------------------|-----------------------|
| <u>04910</u><br>Código Postal | <u>Distrito Federal</u><br>Estado | <u>México</u><br>País |
|-------------------------------|-----------------------------------|-----------------------|



El responsable del Sistema de Datos Personales es el titular de la Dirección de Tecnologías de Información del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, y el domicilio donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales, así como la revocación del consentimiento es La Morena 865, colonia Narvarte poniente, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03020, Ciudad de México.

El interesado podrá dirigirse al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, donde recibirá asesoría sobre los derechos que tutela la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México al teléfono: 5636-4636; correo electrónico: datos.personales@infocdmx.org.mx o www.infocdmx.org.mx.

(1) En caso de que el solicitante no proporcione "nombre" y señale "Acudir a la Unidad de Transparencia", para recibir notificaciones, será necesario presentar el acuse de la solicitud.

(2) Cuando el solicitante señale como medio para recibir notificaciones "domicilio", se deberá proporcionar el nombre de la persona autorizada para recibir la notificación. (Artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, supletoria a la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México). En el caso de que el solicitante no señale lugar o medio para recibir la información y las notificaciones; o, en su defecto no haya sido posible practicar la notificación, éstas se realizarán por lista que se fije en los estrados de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado que corresponda o en su defecto, no haya sido posible practicar la notificación.

(3) y (4) La información se enviará en formato electrónico, siempre y cuando los archivos no sobrepasen los 10 Megabytes.

Si la solicitud es presentada ante un Sujeto Obligado que no es competente para entregar la información o que no la tenga por no ser de su ámbito, la Unidad de Transparencia lo hará del conocimiento del solicitante, y en un plazo no mayor a tres días hábiles deberá remitirla a la Unidad de Transparencia que corresponda (Artículo 200 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México).

La entrega de información podrá generar un costo por reproducción y/o envío, el cual será informado por medio de la Unidad de Transparencia. (Artículo 223 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México).

Las solicitudes que se reciban después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrán por recibidas a partir del día hábil siguiente.

**Fecha de inicio del trámite: 02/08/2021**

### **Plazos de respuesta o posibles notificaciones**

|   |                                   |
|---|-----------------------------------|
| Respuesta a la solicitud.   | 9 días hábiles <u>13/08/2021</u>  |
| En su caso, prevención para aclarar o completar la solicitud de información.                | 3 días hábiles <u>05/08/2021</u>  |
| Respuesta a la solicitud, en caso de que haya recibido notificación de ampliación de plazo. | 16 días hábiles <u>24/08/2021</u> |

El solicitante que no reciba respuesta del Sujeto Obligado o no esté conforme con la respuesta del mismo, podrá interponer un recurso de revisión ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. (Artículos 233 primer párrafo, 234, 236 y 237 de la LTAIPRC).

Archivo adjunto:

**Autenticidad de la Información: e1b8f6078356c61df4121bfa73f728be63349795**

**Autenticidad del Acuse: 256608f732505b89e6e082449f33a2ef5ef7c483**





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO  
CONSTANCIAS DE MOVIMIENTO  
DE PERSONAL

FOLIO  
052/1920/00048

DESCRIPCION DEL MOVIMIENTO  
BAJA POR RENUNCIA

COD. DEL MOVIMIENTO  
201

UNIDAD ADMINISTRATIVA  
52 ALCALDIA DE AZCAPOTZALCO

PLAZA  
19011996

NUMERO DE EMPLEADO  
909836

NOMBRE DEL EMPLEADO  
FRANCO SUAREZ JUAN CARLOS

T.N.  
1

COD. PUESTO  
CF01061

UNIVERSO  
M

NIVEL  
27

HORARIO  
21

S. S.  
0

DENOMINACION DEL PUESTO - GRADO  
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL "B"

PERCEPCION MENSUAL  
6,829.00

CARACTER DE NOMBRAMIENTO  
(C) CONFIANZA

TIPO DE CONTRATACION  
CONFIANZA

ZONA PAGADORA  
5200000

REGIMEN ISSSTE

PROCESADO EN:  
QUINCENA 19/2020

VIGENCIA  
DEL DIA MES AÑO AL DIA MES AÑO  
30 09 2020

DATOS PERSONALES

NACIONALIDAD

C.I.R.P.

R.F.C.

SEXO

FECHA DE NACIMIENTO

ESTADO CIVIL

DOMICILIO

OBSERVACIONES



00001



N.C. XANI CITLALI MATA VALDÉS  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

MTRA. ALEXANDRA BARTHELAS RUISTRÁN  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL HUMANO



# AZCAPOTZALCO

ALCALDÍA

Azcapotzalco, Ciudad de México, a 16 de agosto de 2020.

## C. JUAN CARLOS FRANCO SUÁREZ

Con fundamento en los artículos 122 fracción VI inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 53 apartado B, numeral 3 inciso a) fracción XIII de la Constitución Política de la Ciudad de México; 30 y 31 fracción XIII de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y 1, 5 y 12 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, tengo bien otorgar el presente:

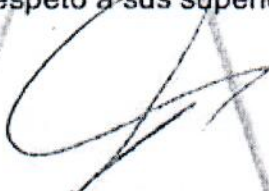
Nombramiento de Personal de Confianza por tiempo Determinado para Ocupar el Cargo de:

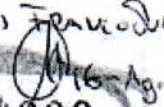
### J.U.D. DE CONTROL DE PERSONAL Y PAGOS

Cargo que deberá Usted protestar y desempeñar con apego a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política de la Ciudad de México y a los demás ordenamientos que de ellos emanen.

El presente nombramiento tendrá efecto a partir del 16 de agosto de 2020, con las atribuciones que establezcan las leyes, reglamentos, el manual administrativo y demás disposiciones jurídicas aplicables en este Órgano Político Administrativo.

Derivado de lo anterior, lo instruyo para que preste la debida diligencia en el ejercicio de su encargo y con absoluto respeto a sus superiores y subordinados.

  
DR. VIDAL LLERENAS MORALES  
ALCALDE EN AZCAPOTZALCO

Recibí.   
Juan Carlos Franco Suarez  
16 Ago 2020

Av. Castilla Oriente S/N, Colonia Azcapotzalco Centro, Ciudad de México. C. P. 02000

00003



Oficio No.: ALCALDÍA-AZCA/DGAF/DACH/2021-0030  
Azcapotzalco, CDMX a 05 de octubre de 2021  
Asunto: Respuesta a solicitud de información pública  
No. 0418000116921.

Subdirección de la Unidad de Transparencia  
**PRESENTE**

Por este conducto, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 2, 3, 4, 7, 8, 11, 13, 192, 208, 211, 212 y 214 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRCCM); y en relación al oficio **ALCALDÍA-AZCA/SUT/2021-1024**, donde se detalla la solicitud de acceso a la información con número de folio **0418000116921**, en la cual se requiere lo siguiente:

*“Solicito saber si labora o laboro el c. Juan Carlos Franco Suarez y Mariana Soledad Jimenez Villalobos de que periodo a que periodo estuvieron que cargo tenían y cual fue el sustento legal por los cuales dejaron de trabajar, bajo que programa están o estaban contratados y cargo que tenían cada uno y copias de sus nombramientos de alta y baja de los puestos que han ocupado cada uno de estos servidores públicos.” (sic)*

Al respecto, con base en las funciones establecidas en el Manual Administrativo de esta Alcaldía y demás normatividad aplicable, y de acuerdo con el ámbito de competencia de esta Dirección, me permito hacer de su conocimiento que, derivado de la revisión del expediente laboral del C. Juan Carlos Franco Suarez, el cual obra en el archivo de esta Dirección, anexo al presente sírvase encontrar copias simples de la siguiente documentación:

| NOMBRE   | JUAN CARLOS FRANCO SUAREZ          |   | PERSONAL DE ESTRUCTURA BAJA POR RENUNCIA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.        |
|--|------------------------------------|---|--|
|  | TIPO DE DOCUMENTO (SUSTENTO LEGAL) | FECHA   | DENOMINACIÓN   |
| Constancia de Nombramiento de Personal-Incorporación con Licencia. | 16/08/2020                         | Jefe de Unidad Departamental "B"                            | Mtra. Alejandra Barillas Rustrián. Directora de Administración de Capital Humano.  |
| Nombramiento   | 16/08/2020                         | Jefe de Unidad Departamental de Control de Personal y Pagos | Dr. Vidal Llerenas Morales.- Alcalde de Azcapotzalco                               |
| Renuncia   | 30/09/2020                         | Jefe de Unidad Departamental de Control de Personal y Pagos | Juan Carlos Franco Suarez  |
| Constancia de Movimiento de Personal-Baja por Renuncia.            | 30/09/2020                         | Jefe de Unidad Departamental "B"                            | Mtra. Alejandra Barillas Rustrián.- Directora de Administración de Capital Humano. |

Cabe aclarar que los documentos mencionados anteriormente se envían debidamente testados por contener datos personales que no corresponden al solicitante.





Plataforma Nacional de Transparencia  
Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas  
de la Ciudad de México  
Acuse de información entrega vía Plataforma Nacional de Transparencia

México D.F. a 13 de diciembre de 2021

Solicitud presentada:

Folio de la solicitud: 0418000116921

Sujeto Obligado al que se dirige: Alcaldía Azcapotzalco

Fecha y hora de recepción: 05/07/2021 23:19

Fecha de caducidad de plazo: 06/12/2021 23:59

**Información solicitada:**

solicito saber si labora o laboro el c. juan carlos franco suarez y mariana soledad jimenez villalobos de que periodo a que periodo estuvieron que cargo tenian y cual fue el sustento legal por los cuales dejaron de trabajar, bajo que programa estan o estaban contratados y cargo que tenian cada uno y copias de sus nombramientos de alta y baja de los puestos que han ocupado cada uno de estos servidores publicos

**Datos adicionales:**

Archivo adjunto:

**RESPUESTA A LA SOLICITUD**

Se hace entrega de la información solicitada a través del medio electrónico gratuito del sistema Plataforma Nacional de Transparencia.

Fecha y hora de entrega de información: 04/11/2021 10:27

**Respuesta Información Solicitada:**

Por este conducto, me sirvo remitir la respuesta de acceso a la información Pública

**Archivo(s) adjunto(s) de respuesta:**

*Fundamento Legal*